



FUNDACIÓN
IBEROAMERICANA DE
DERECHOS DE INFANCIA
Y FAMILIA



CiDEni

CENTRO
IBEROAMERICANO DE
DERECHOS DE LA NIÑEZ

PASANTÍA ESTUDIANTIL DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CIDENI–UDP

TÉRMINOS Y CONDICIONES

II CICLO - 2026

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PASANTÍA ESTUDIANTIL: DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CIDENI–UDP 2026

I. Descripción general

El **Centro Iberoamericano de los Derechos de la Niñez (CIDENI)**, en el marco de su convenio de colaboración con la **Universidad Diego Portales**, convoca a estudiantes de quinto año de la carrera de Derecho de dicha Universidad a participar en su **Programa de Pasantías 2026**.

La pasantía tiene un carácter **formativo y académico**, y busca ofrecer a las y los estudiantes una experiencia de aproximación al trabajo desarrollado por CIDENI en materia de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, mediante su participación en actividades de investigación jurídica, sistematización de información, producción de contenidos y apoyo a iniciativas académicas.

En esta convocatoria se seleccionarán **hasta dos personas pasantes**.

II. Objetivo de la pasantía

Contribuir a la formación académica y profesional de estudiantes de Derecho interesados/as en los derechos de la niñez y adolescencia, mediante su incorporación a actividades académicas de investigación, análisis jurídico, sistematización de información y apoyo a otras iniciativas desarrolladas por CIDENI.

La pasantía busca fortalecer especialmente competencias de:

- investigación jurídica;
- búsqueda y análisis de información jurídica y académica;
- sistematización de información;
- redacción y síntesis;
- análisis crítico desde un enfoque de derechos humanos;
- trabajo colaborativo e interdisciplinario.

III. Requisitos de la postulación

Podrán postular estudiantes que cumplan con los siguientes **requisitos obligatorios**:

- Ser estudiante de **quinto año de la carrera de Derecho de la Universidad Diego Portales**.
- Haber cursado y aprobado la asignatura en **Derecho de Familia**.
- Haber cursado y aprobado asignaturas correspondientes al área de **Derecho Penal**.
- Contar con disponibilidad para cumplir la jornada durante el periodo establecido para la pasantía.

Se valorará especialmente que la persona postulante haya cursado alguna de las siguientes instancias:

- Clínica Jurídica.
- Electivos vinculados a derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Electivos o cursos vinculados a justicia penal juvenil.
- Otras actividades académicas relacionadas con derechos humanos, infancia y adolescencia.

IV. Perfil de las personas postulantes

Se espera que las personas postulantes demuestren:

- Interés por los derechos humanos y, especialmente, por los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Interés por la investigación jurídica y académica.
- Capacidad de análisis, redacción y síntesis.
- Responsabilidad y compromiso con el cumplimiento de las tareas asignadas.
- Capacidad de organización.
- Disposición para el trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- Alto compromiso ético y manejo responsable de información.
- Proactividad e iniciativa.

V. Funciones principales

Las personas seleccionadas podrán colaborar, entre otras, en las siguientes actividades:

- **Búsqueda y revisión de información**, con miras a su sistematización y eventual elaboración de boletines temáticos.
- Apoyo en la elaboración y actualización de **bases de datos e insumos de investigación**.
- Continuación del trabajo de revisión y sistematización de **Observaciones Generales y otros estándares internacionales de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes**.
- Apoyo en la iniciativa **Derechos de la Niñez en Acción**, incluyendo actividades de organización, sistematización y elaboración de contenidos.
- Sistematización de **base de datos**.
- Elaboración y edición de **contenidos para plataformas web y materiales de difusión**.
- Apoyo en **investigaciones jurídicas** desarrolladas por CIDENI.
- **Levantamiento y sistematización** de fuentes normativas, jurisprudencia, bibliografía y otros documentos.
- Apoyo en la **organización de cursos, seminarios, conversatorios y otras actividades académicas**.
- Revisión y sistematización de **informes de organismos nacionales e internacionales** en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

Las funciones específicas serán asignadas considerando las necesidades del Centro, los proyectos que se encuentren en desarrollo y los intereses y competencias de cada persona pasante.

VI. Modalidad, duración y dedicación

- **Duración:** 4 meses.
- **Dedicación:** 12 horas semanales.
- **Carga total estimada:** entre 180 y 200 horas.
- **Modalidad:** híbrida, combinando actividades presenciales y remotas de acuerdo con la naturaleza de las tareas asignadas.

- **Lugar de actividades presenciales:** oficinas de CIDENI, San Pío X N.º 2460, oficina 303, Providencia.

La distribución de las horas incluidas en la jornada será acordada con las personas seleccionadas, considerando sus obligaciones académicas y las necesidades de CIDENI.

VII. Programa de formación y supervisión

Las personas seleccionadas se incorporarán al **Programa de Pasantías de CIDENI**, que contempla formación general en derechos de la niñez y adolescencia y la posibilidad de participar en actividades académicas, seminarios, conversatorios y otras iniciativas desarrolladas por el Centro.

La pasantía se desarrollará bajo la coordinación del Programa de Pasantías de CIDENI, a cargo de la abogada investigadora **Belén Mendoza**, y bajo la dirección de la **Dra. Sofía Cobo**, Directora de CIDENI para Iberoamérica.

Durante el período de pasantía se realizará seguimiento periódico de las tareas asignadas y del proceso formativo de cada estudiante.

VIII. Antecedentes de postulación

Las personas interesadas deberán presentar:

- Curriculum Vitae actualizado.
- Carta de motivación, indicando su interés en realizar la pasantía y su vinculación con las áreas de trabajo de CIDENI.
- Certificado de alumno/a regular.
- Concentración de notas o documento que permita acreditar las asignaturas requeridas.
- Certificado de ranking académico.

CIDENI podrá solicitar antecedentes adicionales durante el proceso de selección cuando resulte necesario para verificar el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.

IX. Proceso de selección

El proceso de selección podrá considerar:

1. Revisión de antecedentes académicos y curriculares.
2. Evaluación de la carta de motivación.
3. Evaluación de la experiencia o formación vinculada a las áreas de interés de CIDENI.
4. Entrevista personal

El cumplimiento de los requisitos de postulación no implica necesariamente la selección de la persona postulante.

CIDENI se reserva la facultad de declarar total o parcialmente desierta la convocatoria si las postulaciones recibidas no cumplen con el perfil requerido.

X. Fechas de convocatoria

- **Apertura de postulaciones:** 24 de agosto de 2026.
- **Cierre de postulaciones:** 9 de septiembre de 2026.

Los resultados del proceso y la fecha de inicio de la pasantía serán comunicados directamente a las personas seleccionadas.

La distribución de la jornada y los días de presencialidad serán acordados al momento de la incorporación, atendiendo a las necesidades de los proyectos y la disponibilidad de las personas seleccionadas.